

ACTA N° 014

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO LOS ALCÁZARES - CORPADE LOS ALCÁZARES

En el Municipio de Sabaneta, el día 17 de Marzo de 2017, siendo las 7:10 a.m, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Los Alcázares- CORPADE LOS ALCÁZARES, en la calle 63 sur No. 41-05, previa convocatoria efectuada por el Director Ejecutivo de la Corporación, señor Juan Diego Arango Ospina, mediante carta del día 06 de febrero de 2017 enviada con la antelación requerida, remitida a la dirección registrada por cada uno de los miembros, a la cual asistieron los siguientes miembros personalmente o debidamente representados:

Asistentes:

Luz Gabriela Botero De Villa
María Mercedes Villegas Ospina
Carlos Alfredo Suárez Berrio
Alejandro Londoño Villegas
Luz Marina Toro Velásquez
Joaquín Guillermo Molina Morales

Representaciones Recibidas:

Miembro Fundador

Javier Mojica Sánchez (Corpade Nacional)
Javier Mojica Sánchez (ASPAEN D. Nacional)
Juan Diego Arango Ospina
Carlos Alberto Jaramillo Vélez
Jorge Tomás Ángel González
Carlos Arturo Echeverry González

Delegó su representación en:

Luz Gabriela Botero De Villa
Luz Gabriela Botero De Villa
Carlos Alfredo Suárez Berrio
Alejandro Londoño Villegas
Carlos Alfredo Suárez Berrio
Carlos Alfredo Suárez Berrio

También asistió el Rector del Gimnasio Los Alcázares Dr. Omar Giraldo Gómez, el Director Administrativo del Gimnasio Los Alcázares Sr. John Fredy Flórez Arenas; Presidió el Dr. José Humberto Aristizabal Rodas – presidente de la Junta Directiva–, actuó como secretaria la Dra. María Mercedes Villegas Ospina.

Se procedió con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección Presidente, Vicepresidente y Secretario período 2017 – 2019.
3. Designación de una comisión para la aprobación del acta de la Asamblea.
4. Consideración del orden del día.
5. Informe anual de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas.
6. Informe financiero a 31 de diciembre de 2016.

7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de Balance General y del Estado de Ingresos y Gastos a diciembre 31 de 2016.
9. Informe de ejecución de beneficio neto.
10. Propuesta de aplicación del beneficio neto y asignación permanente ejercicio 2016.
11. Consideración presupuesto anual de funcionamiento e inversiones.
12. Nombramiento de los Miembros Fundadores (tres principales y tres suplentes) para que a nombre de la Asamblea conformen la Junta Directiva para el período 2017 – 2019.
13. Nombramiento Revisor Fiscal para el período 2017 – 2019.
14. Nombramiento del Director Ejecutivo de CORPADE Los Alcázares.
15. Nombramiento de miembros continuadores.
16. Varios

1. Verificación del quórum.

El Director Administrativo de ASPAEN Gimnasio Los Alcázares –Sr. John Fredy Flórez Arenas– informó que se encontraban presente o debidamente representados en la reunión doce (12) de los diecisiete (17) miembros de la Corporación. Por lo tanto, hubo quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. Elección Presidente, Vicepresidente y Secretario período 2017 – 2019.

Los asistentes decidieron nombrar como presidente al Dr. Joaquín Guillermo Molina Morales, Vicepresidente a la Dra. Luz Marina Toro Velásquez y la Dra. María Mercedes Villegas Ospina como secretaria.

3. Designación de una comisión para la aprobación del acta de la Asamblea

Los Asistentes a la Asamblea designaron como comisión para aprobar el acta a los señores Luz Marina Toro Velásquez y María Mercedes Villegas Ospina. Los designados manifestaron su aceptación.

4. Consideración del orden del día.

El Sr. John Fredy Flórez Arenas, leyó el Orden del Día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Informe anual de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas.

El señor John Fredy Flórez Arenas –Director Administrativo– presentó el informe administrativo en lo que respecta a las inversiones y demás actividades desarrolladas en el año 2016.

Las inversiones ejecutadas en el año 2016 fueron las siguientes:

| Inversiones 2016 | Valor | Por Rubro | Observaciones | Total Inv. NA dic 31/16 |
|---|---------------|-----------------------|---|-------------------------|
| CONCIVE SAS, Interventoria proyecto NA | 14,634,000.00 | 57,665,713.00 | Anticipo a Construcciones en curso | 134,814,775.00 |
| MONTOYA BUSTAMANTE SAS, Redes Hidros. NA | 25,094,900.00 | | | |
| VILLEGAS & RAMIREZ SAS, Diseño Estruct. NA | 436,813.00 | | | |
| HINCAPIE BUITRAGO ESTEBAN, Diseños Arq. NA | 17,500,000.00 | | | |
| Tecnisuelos,. Estudio de Suelos NA | 6,380,000.00 | 77,149,062.00 | Cancelado. Construcciones y Edificaciones | |
| VILLEGAS & RAMIREZ SAS | 37,505,062.00 | | | |
| HINCAPIE BUITRAGO ESTEBAN | 33,264,000.00 | | | |
| Estudio de Suelos Caso Doricolor | 72,493,388.00 | 72,493,388.00 | Construcciones y Edificaciones | |
| Contenedores basura | 997,368.00 | 3,544,812.00 | Equipo de mantenimiento | |
| Lijadora – carpintería | 229,900.00 | | | |
| Compresor | 569,900.00 | | | |
| Escaleras | 1,344,555.00 | | | |
| Cuerda | 403,089.00 | | | |
| Instrumentos Musicales | 47,549,115.00 | 47,549,115.00 | Equipo Pedagógico | |
| Escritorios profesores | 3,282,392.00 | 54,164,025.00 | Dotación de Aulas | |
| Ventiladores | 4,069,100.00 | | | |
| Mesas de Tenis (Ping Pong) | 1,830,001.00 | | | |
| Pupitres unipersonales | 18,161,111.00 | | | |
| Sillas universitarias | 23,471,921.00 | | | |
| Sillas oficinas | 1,827,000.00 | | | |
| Lockers | 1,522,500.00 | | | |
| Rectoría | 12,775,634.00 | 17,319,034.00 | Muebles y Enseres | |
| Nevera Enfermeria | 633,900.00 | | | |
| Mesas Rimax | 3,300,000.00 | | | |
| Ventiladores Biblioteca | 609,500.00 | | | |
| Impresoras, 4 | 4,818,887.00 | 36,366,824.00 | Equipo de Procesamiento | |
| Portátiles, 7 | 17,084,751.00 | | | |
| UPS | 9,219,406.00 | | | |
| Calculadoras científicas alumnos BI | 5,243,780.00 | | | |
| Micrófono | 1,053,396.00 | 18,116,996.00 | Equipo de Comunicaciones | |
| Video Beam, 10 | 15,741,200.00 | | | |
| Parlantes para salones | 1,322,400.00 | | | |
| Freidora | 9,918,000.00 | 11,658,000.00 | Equipo de Hoteles | |
| Dispensador | 1,740,000.00 | | | |
| Total Inversiones 2016 | | 338,361,256.00 | | |
| Anticipo a construcciones en curso | | 57,665,713.00 | | |
| Movimiento total de Inversiones 2016 | | 396,026,969.00 | | |

6. Informe financiero a 31 de diciembre de 2016.

El señor John Fredy Flórez Arenas –Director Administrativo– presentó el Informe Financiero a 31 de diciembre de 2016. Durante la exposición, se aclararon las inquietudes que manifestaron los asistentes. –Anexo 1–

7. Informe del revisor fiscal

El Dr. Giovanni Lezcano Osorio, Revisor Fiscal dio lectura a su informe sobre el ejercicio del año 2016 de la entidad. Se anexa copia del informe. –Anexo 2–

8. Aprobación de Balance General y del Estado de Ingresos y Gastos a diciembre 31 de 2016.

Se puso a consideración de la Asamblea los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. La Asamblea después de estudiarlos, procedió a aprobarlos por unanimidad. Se acordó anexar a esta Acta los referidos Estados Financieros. –Anexo 3–

9. Informe de ejecución de beneficio neto.

Dado que los Resultados obtenidos durante el año 2015, presentaron Egresos superiores a los Ingresos generando un Déficit por valor de (\$ 198,750,427), no hay lugar Ejecución del Beneficio Neto por el año 2015 en el 2016.

10. Propuesta de aplicación de beneficio neto y asignación permanente ejercicio 2016.

PROPUESTA BENEFICIO NETO AÑO 2016 CONTENIDO EN EL ACTA ASAMBLEA

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la Vigencia del año 2016, la Asamblea Ordinaria aprobó la determinación del Beneficio Neto o Excedente Contable obtenido en el año 2016 por la Suma de \$400,288,469 Mcte.

En consecuencia la Asamblea aprueba que el Beneficio neto o Excedente Contable obtenido durante el año 2016, por la suma de \$400,288,469, en cumplimiento del Artículo 4o del Decreto 640 de 9 de Marzo de 2005, **se ejecuten en el 2017** en el siguiente programa, de acuerdo al Plan de Desarrollo Corporativo y al Modelo de Gestión Propio de la Corporación:

| PROGRAMA | PROPUESTA BENEFICIO NETO 2016 | TOTAL A EJECUTAR 2016 |
|--|-------------------------------|-----------------------|
| A. ASIGNACION PERMANENTE. Adquisición de Activos Fijos, tales como Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Equipo de Computo, reposición de Activos por obsolescencia, Construcciones y Edificaciones, todo lo cual permite a la Corporación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará. Fortalecimiento, mejoras y Ampliación de las Instalaciones físicas de CORPADE LOS ALCAZARES. Construcción NIVEL A | 400.288.469 | 400.288.469 |
| TOTALES | 400.288.469 | 400.288.469 |

Nota: **De llegar a quedar un saldo por ejecutar del Beneficio Neto del año 2016 en el año 2017**, ésta Asamblea aprueba que se ejecute en el año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea general o Máximo Órgano Directivo que haga sus veces, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4400 del 30/12/2004 Art. 8°. “Exención del Beneficio Neto para las entidades sin ánimo de lucro.” , Literal b) “Se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces”

11. Consideración presupuesto anual de funcionamiento e inversiones.

El Sr. El señor John Fredy Flórez Arenas presentó el presupuesto del año 2017 resaltando que ASPAEN Gimnasio Los Alcázares ha asumido el tema aseo y vigilancia, mantenimiento e internet con el fin de que la Corporación puede tener un mayor flujo de caja para que pueda apalancar de mejor manera la construcción del nivel A.

Se anexa el resumen del presupuesto a la presente acta. –Anexo 4–.

El presente presupuesto fue aprobado por unanimidad por la Asamblea de Miembros Fundadores.

12. Nombramiento de los Miembros Fundadores (tres principales y tres suplentes) para que a nombre de la Asamblea conformen la Junta Directiva para el período 2017 – 2019.

Los asistentes nombraron como miembro de Junta Directiva a las siguientes personas:

| Principales | Suplentes |
|---|---|
| Luz Marina Toro Velásquez C.C. 51771314, Bogotá | Jorge Hernán Valencia Velásquez C.C. 10282978, Manizales |
| Juan Diego Arango Ospina C.C. 71651242, Medellín | Joaquín Guillermo Molina Morales C.C. 98576871, Bello, Antioquia |
| María Mercedes Villegas Ospina C.C. 43003019, Medellín | Carlos Mario Betancur Hoyos C.C. 70072019, Medellín |

Los elegidos manifestaron su agradecimiento y aceptación.

13. Nombramiento Revisor Fiscal para el período 2017 – 2019.

La Asamblea ratificó en el cargo de Revisor Fiscal al Dr. Giovanni Lezcano Osorio para el período 2017–2019.

14. Nombramiento del Director Ejecutivo de CORPADE Los Alcázares 2017-2019

Los asistentes propusieron ratificar como Director Ejecutivo al Dr. Juan Diego Arango Ospina, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

15. Nombramiento de miembros continuadores.

La Asamblea aprobó por unanimidad poner a Consideración de la Junta Directiva Nacional el nombramiento como miembros Continuadores de la Asamblea a las siguientes personas: Alberto Toro Gonzalez, José Humberto Aristizábal Rodas y Juan Esteban Giraldo Tobón. Se enviará una carta con la solicitud y firmada por el Presidente de esta Asamblea Dr. Joaquín Guillermo Molina Morales.

16. Varios

A. Corpade Alcázares Caso Doricolor

Observaciones del caso:

- Doricolor es una Empresa de la ciudadela Industrial que limita hoy con el colegio;
- El caso viene desde el 2003
- Venta de lote de Corpaf (Corpade) a Doricolor para construir una bodega
- Excavación para construcción de Bodega
- Daños ocasionados por la excavación:
 - Inestabilidad del terreno
 - Invasión de área del Colegio
 - Construcción de obras hidráulicas y de contención en terrenos nuestros
 - Afectación del terreno, lo dejó inutilizable
- Abogado asignado, Julio Enrique González Villa
- Se interpuso Acción Popular (No Prospero)
- Demanda contra la empresa Doricolor
- Pretensiones de la demanda:

"Que se declaren solidariamente responsables a DORICOLOR S. A. S, MARÍA EDITH GONZÁLEZ DE GUZMÁN y LUIS AUGUSTO GUZMAN CASTAÑO por los daños que se están ocasionando y se han ocasionado a CORPADE LOS ALCAZARES, con motivo de las obras civiles e hidráulicas que hicieron DORICOLOR S.A.S., MARÍA EDITH GONZÁLEZ DE GUZMÁN y LUIS AUGUSTO GUZMAN CASTAÑO en predios de CORPADE LOS ALCAZARES, y de las ocupaciones que se está haciendo de su predio para soportar estas obras y otras obras de esa empresa, y de las obras que hay que diseñar y construir para retirar las construidas y evitar un colapso del predio y de otros predios. Que como consecuencia de lo anterior, se condene a los demandados a pagar a CORPADE LOS ALCAZARES el valor de las obras necesarias para la restitución o restauración del suelo afectado, para retirar las obras hechas por DORICOLOR, MARÍA EDITH GONZÁLEZ DE GUZMAN Y LUIS AUGUSTO GUZMAN CASTAÑO y se condene al pago del demerito del predio de CORPADE LOS ALCAZARES"

- Última audiencia de instrucción y juzgamiento, octubre 5 de 2016
- Personas llamadas a declarar:
 - Abelardo Salazar
 - Ricardo Rojas
 - José Santos Burgos
 - Eudi Bedoya Cardona
 - Bernardo Vieco (Estudio de suelos del terreno)
 - Francisco Ochoa (Avalúo comercial del terreno)
 - Luis Fernando Restrepo (Solingral)
 - John Fredy Flórez
- Próxima actuación, mayo 5 de 2017 juzgados de Envigado:
 - Perito asignado al caso
 - Se harán alegaciones finales y seguramente se dictará fallo de primera instancia

Solicitar al abogado Dr. Julio Enrique González la asistencia a Junta Directiva de CORPADE para ilustrar cómo va la demanda contra Doricolor.

B. Proyecto de Construcción Nivel A.

El señor John Fredy Florez Arenas informó que ya se tiene el proyecto definitivo para el nuevo nivel A, con un costo aproximado de \$2.394.000.000 para su realización total. –Anexo 5–

Este proyecto ya fue aprobado por la Junta Directiva de Corpade Nacional y Seccional. Se ha aprobado un endeudamiento mayor por valor de \$2.843.000.000 con el fin de cubrir:

- Proyecto de construcción Nivel A \$2.394.000.0000
- Apantallamiento \$150.000.000
- Cubierta del Coliseo \$150.000.000
- Proyecto de afectividad \$149.000.000

Se dio lectura a comunicado de la Dirección Nacional en la cual se aprueba el endeudamiento para los proyectos antes mencionados. –Anexo 6–

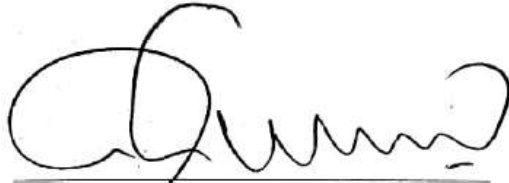
Los asistentes a la Asamblea aprueban por unanimidad dicho endeudamiento para los proyectos antes indicados.

- C. La Secretaría de Educación de Sabaneta prohibió la venta de textos escolares u otros elementos de marca propia o exclusiva en los Colegios.

Se está haciendo gestión con la Secretaría de Educación para ver cómo puede realizarse la venta de textos en el Colegio o bajo qué modalidad podría realizarse.

Agotado el Orden del Día y siendo las 9:15 a.m., se dio por levantada la sesión.

La Asamblea dio su aprobación por unanimidad sin modificación ni salvedad al contenido de la presente Acta.



Joaquín Guillermo Molina Morales
C.C. 9.857.6871
Presidente




María Mercedes Villegas
Secretaria

Comisión para aprobar el Acta:

En cumplimiento de Comisión conferida por la Asamblea Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuidadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Los Alcázares - CORPADE LOS ALCÁZARES, celebrada el 17 de marzo de 2017, hacen constar, que una vez leída el Acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.

En constancia firman en la ciudad de Sabaneta, a los 17 días del mes de marzo de 2017.



Luz Marina Toro Velásquez
C.C. 51.771.314



María Mercedes Villegas
C.C.